

AGUASPROFUNDAS S. A.

Manta, 24 de Marzo del 2014

Señores:

ACCIONISTAS DE AGUASPROFUNDAS S. A.

Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, su Reglamento y la Normativa establecida en los Estatutos de la Compañía, me permito informar a los Señores Accionistas los hechos económicos más relevantes y que se reflejan en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, documentos que adjunto al presente informe.

El ejercicio 2013 arroja una **utilidad de USD 625,635.64** antes de participación de impuestos. Nuestros ingresos son de USD **718,674.03** que tiene como origen principalmente el arrendamiento del Buque Pesquero denominado Don Mario, Lucia T y Joselito a la Compañía **PESQUERA DE GENNA FERNANDEZ CIA. LTDA.** Empresa con la que se tiene establecido contrato de operación con el barco. Los costos y gastos ascienden a USD **93,038.39** y representan el **12.95 %** relación a los ingresos

Se adjunta así mismo el informe del comisario, correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2013, los documentos presentes permitirán a los Señores **Accionistas** tomar las decisiones más acertadas para cumplir con los objetivos de la compañía.

Atentamente,



DE GENNA FERNANDEZ GINNO ANDRES
GERENTE GENERAL